

EL PROYECTO DIVISAMOS DE DISEÑO DE VEHÍCULOS DE INSPECCIÓN SUBMARINA RECIBE UN IMPORTANTE IMPULSO CON LA CESIÓN DE UN SUBMARINO PERTENECIENTE A LA ARMADA ESPAÑOLA

15 de Febrero de 2010



Los Grupos de investigación del Proyecto DIVISAMOS de Diseño de Vehículos de Inspección Submarina Autónoma para Misiones Oceanográficas podrán disponer para sus investigaciones y desarrollos del submarino Pluto Plus, cedido por un periodo de 7 años, por el Ministerio de Defensa a través de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada Española.

Indicar que con esta cesión de un submarino Pluto, se podrá estudiar la mejora de prestaciones del mismo tanto con el instrumental actualmente a bordo como con los nuevos sensores e instrumentos a instalar. Todas estas mejoras podrán ser implantadas en el resto de submarinos Pluto de la flotilla española.

En este sentido, los Grupos de Investigación se obligan con la Armada a:

- Compartir con el Centro de Datos de Guerra los datos submarinos que pudieran obtenerse con la utilización del vehículo cedido
- Realizar estudios sobre mejora del tratamiento digital de las imágenes de video obtenidas por las cámaras de televisión a bordo de los vehículos Pluto Plus.
- Realizar estudios dirigidos a mejorar la fiabilidad y alcance de la transmisión de datos por medios acústicos entre las unidades submarinas contra minas de la Armada.

Esta cesión es fruto del Convenio sobre el uso de vehículos submarinos para la obtención de datos del fondo marino, entre la Armada Española y la Universidad Politécnica de Cartagena, a través de uno de los Grupos de Investigación del Proyecto DIVISAMOS.